

# PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

## EJERCICIO 2013



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Aartekoa



# PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

## EJERCICIO 2013

### INDICE

<b>MEMORIA EXPLICATIVA .....</b>	<b>5</b>
<b>CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS.....</b>	<b>11</b>
Anteproyecto de presupuesto de la oficina del Defensor del Pueblo .....	15
Anteproyecto de presupuesto de gastos .....	19
Anteproyeto de presupuesto de ingresos.....	27
<b>PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA.....</b>	<b>31</b>



# MEMORIA EXPLICATIVA



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekari



# MEMORIA EXPLICATIVA

El artículo 43 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, en relación con el presupuesto de la institución, contempla la elaboración cada año de un Anteproyecto o propuesta de Presupuesto por parte de su titular, que se tramitará de acuerdo con las normas que regulan el proyecto de Presupuesto del Parlamento.

En el mismo sentido, el art. 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución establece que el Anteproyecto de Presupuestos será aprobado por el Defensor del Pueblo de Navarra, quién lo elevará a través del Presidente del Parlamento a la Junta de Portavoces para su aprobación.

A tal fin, desde la propia institución se ha elaborado el correspondiente Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2013, que asciende, tanto en gastos como ingresos, a un total de 780.959,03 euros, lo que representa una disminución de gasto del 5,0% respecto al Presupuesto consolidado de 2012.

Es importante señalar que esta disminución supone una continuación de la constante política de reducción de gastos de la institución, puesto que, al igual que en cada uno de los cinco últimos ejercicios, se ha reducido el presupuesto respecto al año anterior. De hecho, la reducción realizada en los seis últimos años, respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2007, asciende en total al 42,2%.

El Anteproyecto de Presupuestos tiene el objetivo de garantizar el funcionamiento de la institución en sus aspectos esenciales y ha sido elaborado partiendo del análisis, fundamentalmente, de la ejecución del presupuesto de los ejercicios inmediatamente anteriores y teniendo muy presente la actual coyuntura económica. Como líneas generales del mismo cabe reseñar:

# GASTOS

## Capítulo I Gastos de personal

En lo que se refiere al Capítulo 1, Gastos de Personal, el Anteproyecto de Presupuestos presenta las siguientes particularidades:

en primer lugar, no hay ninguna variación en la plantilla orgánica de la institución, es decir, existen la mismas plazas que en el ejercicio 2012 (en 2012 se redujo la plantilla orgánica en un 33% mediante la amortización de cuatro plazas: dos de asesor técnico, una de administrativo y una de ujier)

en segundo lugar, en cuanto a remuneraciones, tampoco hay ninguna variación, ya que se han mantenido para el ejercicio 2012, las remuneraciones vigentes desde el mes de junio de 2010, es decir, las remuneraciones brutas resultantes de la aplicación de la Ley Foral 12/2010, de 11 de junio, por la que se adaptan a la Comunidad Foral de Navarra las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público (ley dictada en aplicación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público)

## Capítulo II Gastos en bienes corrientes y servicios

En cuanto al Capítulo 11 de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, que recoge aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la institución, el Anteproyecto de Presupuesto 2013 supone una disminución del 15,78% respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2012.

Esta reducción procede de la disminución generalizada efectuada en todas las partidas del capítulo. Hay que señalar que las partidas 2243 "Primas de seguros", 2271 "Servicios de limpieza y aseo", 2278 "Trabajos traducción euskera" y 2279.

"Otros trabajos realizados", recogen, al igual que en ejercicios anteriores, las cantidades necesarias para hacer frente a los diferentes servicios que ya se tienen contratados, tales como. seguros, limpieza, traducciones, asesoramiento en la comunicación y asistencia informática, entre otros.

## Capítulo IV Transferencias corrientes

En lo que se refiere al Capítulo IV, Transferencias corrientes, el Anteproyecto de Presupuesto 2013 no experimenta ninguna variación respecto al Presupuesto consolidado del ejercicio 2012, debido a que se mantiene sin variación tanto el número de becarios como el número de horas diarias que deben permanecer en la institución.



## Gastos de capital

Los capítulos referentes a gastos de capital (Capítulo VI, VII, VIII y IX) en su conjunto presentan una disminución del 6,28% respecto a los mismos capítulos del presupuesto consolidado de 2012. Ello se debe, fundamentalmente, a que no hay previsto realizar inversiones importantes y a que la Comunidad de propietarios no tiene tampoco previsto realizar ninguna inversión ni reforma importante en el edificio durante el año 2013.

## INGRESOS

Por lo que respecta a los ingresos, destacan las transferencias para gastos corrientes y gastos de capital procedentes de Gobierno de Navarra, que suponen el 99,86% de los ingresos del ejercicio.

## PLANTILLA ORGÁNICA

En cumplimiento del art. 24.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, la propuesta de plantilla orgánica se acompaña al anteproyecto de presupuestos.

En este sentido, ya se ha hecho mención a que no hay ninguna variación en la plantilla orgánica respecto a la del ejercicio 2012.

En resumen, se plantea un proyecto o propuesta de presupuesto adecuado a la actual coyuntura económica, que garantiza el funcionamiento de la institución en sus aspectos esenciales, y que tiene muy presente las necesidades de la economía navarra.

Pamplona, 28 de septiembre de 2012

El Defensor del Pueblo de Navarra  
Nafarroako Arartekoa

  


Franciso Javier Enériz Olaechea



# CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekari



# CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CLASIFICACIÓN POR CAPITULOS ECONÓMICOS DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA, A LOS EFECTOS DE SU INTEGRACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2012.

	En Euros
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>742.700,00</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>37.200,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>779.900,00</b>



ANTEPROYECTO  
DE PRESUPUESTO DE LA  
OFICINA DEL DEFENSOR  
DEL PUEBLO

EJERCICIO 2013



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekari





# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

## EJERCICIO 2013

### RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS POR CAPÍTULO

#### GASTOS

#### INGRESOS

<b>CAPÍTULO I.</b>		<b>CAPÍTULO 111</b>	
Gastos de personal	503.559,03	Tasas y otros ingresos	100,00
<b>CAPÍTULO 11.</b>		<b>CAPÍTULO IV.</b>	
Gastos en bienes ctes. y serv.	206.000,00	Transferencias corrientes	742.700,00
<b>CAPÍTULO IV.</b>		<b>CAPÍTULO V.</b>	
Transferencias corrientes	34.100,00	Ingresos patrimoniales	859,03
<b>CAPÍTULO VI.</b>		<b>CAPÍTULO VII.</b>	
Inversiones reales	37.000,00	Transferencias de capital	37.200,00
<b>CAPÍTULO VIII.</b>		<b>CAPÍTULO VIII.</b>	
Activos financieros	200,00	Activos financieros	0,00
<b>CAPÍTULO IX.</b>		<b>CAPÍTULO IX.</b>	
Pasivos financieros	100,00	Pasivos financieros	100,00
<b>TOTAL PPTO. de gastos</b>	<b>780.959,03</b>	<b>TOTAL PPTO. de ingresos</b>	<b>780.959,03</b>



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

## EJERCICIO 2013



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekari



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

## EJERCICIO 2013

### RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS POR CAPÍTULO

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>% TOTAL</b>
<b>GASTOS I.</b>		
Gastos de personal	503.559,03	64,48%
<b>CAPÍTULO 11.</b>		
Gastos en bienes ctes. y serv.	206.000,00	26,38%
<b>CAPÍTULO IV.</b>		
Transferencias corrientes	34.100,00	4,37%
<b>CAPÍTULO VI.</b>		
Inversiones reales	37.000,00	4,74%
<b>CAPÍTULO VIII.</b>		
Activos financieros	200,00	0,03%
<b>CAPÍTULO IX.</b>		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
<b>TOTAL PPTO. de GASTOS</b>	<b>780.959,03</b>	<b>100,00%</b>



CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
<b>1000</b>	<b>1</b>				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				<b>503.559,03</b>
		10			ALTOS CARGOS			64.543,22	
			100		<b>Retribuciones Altos Cargos</b>		64.543,22		
				1000	Retribuciones Defensor del Pueblo	64.543,22			
				1001	Retribuciones ex-Defensores	0,00			
		11			PERSONAL EVENTUAL			240.482,34	
			110		<b>Retribuciones Personal Eventual</b>		240.482,34		
				1100	Retribuciones Personal Eventual	240.482,34			
		12			FUNCIONARIOS			119.523,74	
			120		<b>Retribuciones Funcionarios</b>		119.523,74		
				1230	Retribuciones Funcionarios	119.523,74			
		16			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOCIAL.			79.009,73	
			160		<b>Cuotas sociales</b>		79.009,73		
				1600	Seguridad Social	76.039,89			
				1604	Fonda Capitulo I	2.969,84			
<b>1000</b>	<b>2</b>				<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>				<b>206.000,00</b>
		20			ARRENDAMIENTOS			8.600,00	
			206		<b>Arrendamiento de bienes muebles</b>		8.600,00		
				2061	Arrendamientos de programas y licencias	8.600,00			
		21			REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			35.800,00	
			212		<b>Repar.y consery. edificios y otr. constr.</b>		21.300,00		
				2120	Repar., conserv. y mantenimiento edificios	21.300,00			
			213		<b>Repar. y conserv. maq., instal. y utillaje</b>		4.500,00		
				2130	Repar. y cons. Maquinaria e Instalaciones	4.500,00			
			216		<b>Repar. y cons. Equipos procesos inf.</b>		10.000,00		
				2160	Repar. y cons. Equipos proces. Informac.	10.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				22	<b>MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</b>			158.500,00	
				<b>220</b>	<b>Material de oficina</b>		<b>12.800,00</b>		
				2200	Material de oficina no inventariable	10.000,00			
				2202	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	2.800,00			
				<b>222</b>	<b>Comunicaciones</b>		<b>16.900,00</b>		
				2220	Comunicaciones telefónicas	13.400,00			
				2221	Comunicaciones postales y telegráficas	3.500,00			
				<b>224</b>	<b>Primas de seguro</b>		<b>10.400,00</b>		
				2243	Primas de seguro	10.400,00			
				<b>226</b>	<b>Gastos diversos</b>		<b>20.200,00</b>		
				2263	Representación institucional	3.000,00			
				2264	Viajes oficiales Defensor	5.000,00			
				2265	Actividades generales y de difusión	5.000,00			
				2266	Organización reuniones y conferencias	100,00			
				2267	Gastos edición libros y otras publicaciones	7.000,00			
				2269	Oposiciones y pruebas selectivas	100,00			
				<b>227</b>	<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>		<b>87.700,00</b>		
				2271	Servicios de limpieza y aseo	18.100,00			
				2272	Cursos de formación	100,00			
				2278	Trabajos traducción euskera	27.000,00			
				2279	Otros trabajos realizados	42.500,00			
				<b>228</b>	<b>Suministros auxiliares</b>		<b>10.500,00</b>		
				2280	Suministros	10.000,00			
				2284	Material para limpieza y aseo	500,00			
				23	<b>INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</b>			3.100,00	
				<b>230</b>	<b>Dietas, locomoción y gastos de viaje</b>		<b>3.000,00</b>		
				2300	Dietas, locomoción y gastos de viaje	3.000,00			
				<b>233</b>	<b>Otras indemnizaciones</b>		<b>100,00</b>		
				2330	Indemnización por trabajos realizados	100,00			



CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	4				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				<b>34.100,00</b>
		48			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			34.100,00	
			481		<b>Indemnizaciones y Gastos a Particulares</b>		100,00		
				4810	Indemnizaciones y Gastos a Particulares	100,00			
			482		<b>Convenios con otras Instituciones</b>		34.000,00		
				4820	Convenios con otras Instituciones	34.000,00			
1000	6				<b>INVERSIONES REALES</b>				<b>37.000,00</b>
		60			INVERSIONES REALES			37.000,00	
			602		<b>Edificios y otras construcciones</b>		3.000,00		
				6020	Edificios	3.000,00			
			603		<b>Maquinaria, instalaciones y utillaje</b>		1.000,00		
				6031	Maquinaria e instalaciones	1.000,00			
			605		<b>Mobiliario y enseres</b>		2.500,00		
				6050	Muebles de oficina	2.500,00			
			606		<b>Equipos proceso información</b>		8.000,00		
				6060	Equipos proceso de información	8.000,00			
			608		<b>Otro inmovilizado material</b>		2.500,00		
				6083	Adquisición de libros y otras publicaciones	2.500,00			
			609		<b>Inmovilizado inmaterial</b>		20.000,00		
				6090	Aplicaciones informáticas	20.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	8				<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				<b>200,00</b>
		82			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			200,00	
			822		<b>Prést. y antic. conc. medio y largo plazo</b>		200,00		
				8224	Préstamos vivienda	100,00			
				8225	Anticipos de sueldo	100,00			
1000	9				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				<b>100,00</b>
		93			DEVOLUCIÓN			100,00	
			930		<b>Devolución y fianzas</b>		100,00		
				9300	Fianzas y Depósitos Recibidos	100,00			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>						<b>780.959,03</b>	<b>780.959,03</b>	<b>780.959,03</b>	<b>780.959,03</b>

# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

## EJERCICIO 2013



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekari



# ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

## EJERCICIO 2013

### RESUMEN ECONÓMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
CAPÍTULO III.		
Tasas y otros ingresos	100,00	0,01%
CAPÍTULO IV.		
Transferencias corrientes	742.700,00	95,10%
CAPÍTULO V.		
Ingresos patrimoniales	859,03	0,11%
CAPÍTULO VII.		
Transferencias de capital	37.200,00	4,76%
CAPÍTULO VIII.		
Activos financieros	0,00	0,00%
CAPÍTULO IX.		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
<b>TOTAL PPTO. de INGRESOS</b>	<b>780.959,03</b>	<b>100,00%</b>



# PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekari





# PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA

PUESTO DE TRABAJO	RÉGIMEN		LIBRE	INCOMPA-	PUESTO	COMPL.	COMPL.	
	NÚMERO	JURÍDICO						NIVEL
Asesor Responsable Área	1	C	-	X	-	-	-	-
Secretario General - Asesor Técnico	1	C	-	X	-	-	-	-
Asesor Técnico	2	C	-	X	-	-	-	-
Secretaría del Defensor del Pueblo	1	G	-	X	-	-	-	-
Técnico de grado medio en Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	32,60	-	20
Administrativo	2	F	C	-	-	46,18	12	-

F: Funcionario

C: Cargo Eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - Libre Designación

G: Eventual de Gabinete - Libre designación



Defensor del Pueblo  
de Navarra  
Nafarroako Arartekoa